

# **TALLER INTERDISCIPLINARIO II DE TÓPICOS REGIONALES**

---

## **I.- EL MARCO CONCEPTUAL: LOS TALLERES INTERDISCIPLINARIOS COMO ESPACIOS EFI**

Esta instancia y proceso pedagógico, en el que el estudiante aborda los problemas desde una perspectiva interdisciplinar, está concebido como un Espacio de Formación Integral (EFI) incorporando prácticas de investigación y extensión. Tiene como características básicas: interdisciplina, integralidad, enfoque holístico, participación activa de los estudiantes, autoaprendizaje y una agenda flexible. Es el ámbito esencial de integración del conocimiento, organizado y planificado en función de temas ambientales relevantes para la agenda del País y la Región en particular.

El Taller constituye un espacio curricular interdisciplinario donde se desarrolla un conjunto de actividades teórico-prácticas en torno a un tema concreto con el objetivo de identificar, encontrar y crear alternativas a los problemas estudiados, orientados por un equipo interdisciplinario de docentes, a través de la búsqueda de información primaria y secundaria, su análisis y su integración, la reflexión, la producción y la creatividad.

---

## **II.- PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL TALLER II EN EL CONTEXTO DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL**

---

En el Taller II se busca profundizar conceptos desarrollados en Taller I, enfatizando un enfoque de Sistemas Complejos Socio-Ambientales. Se entiende imprescindible para este abordaje más profundo que la meta es la formación integral de un Gestor Ambiental, apuntando por ende a nociones rigurosas, pero generales, de estructura, funcionamiento y metodología de investigación y gestión en temas relativos a Sistemas Socio-Ambientales.

En el segundo año se apunta a la incorporación formal de herramientas teórico-prácticas para el análisis e integración de información primaria y secundaria, y para la síntesis de la misma, en problemas socio-ambientales de la Región Este. Los estudiantes integrarán los temas teóricos y las herramientas metodológicas considerados en los cursos de cada año y/o impartidos *ad hoc* en esta asignatura, de manera que los casos de estudio seleccionados permitan a los estudiantes avanzar en los marcos teóricos, así como la teoría y metodología deberán enriquecer el análisis de los casos a trabajar.

El Taller Interdisciplinario de Tópicos Regionales II tendrá como eje conceptual, teórico y metodológico a los Sistemas Socio-Ambientales en su sentido más amplio. Se implementará la exposición y discusión de las diferentes visiones disciplinares al respecto, con énfasis en la exposición de la aplicación de conceptos y métodos a problemáticas regionales, brindándole al educando las herramientas conceptuales y metodológicas que aseguren la internalización del conocimiento a través de una dinámica de Taller centrada en la Investigación de Tópicos Regionales.

Este foco en la investigación de tópicos regionales se materializará a través de la selección de una problemática socio-ambiental (*sensu lato*) para

cada grupo de docentes y alumnos. En este sentido, se apuntará a la inclusión de preguntas e hipótesis que expliquen las problemáticas abordadas. Para abordar problemáticas pertinentes, se proponen actividades con actores privilegiados, como representantes de las Intendencias Departamentales, Consejos Departamentales, oficinas ministeriales de la Región, u otros referentes locales, procurando que los casos a analizar estén acordes con sus respectivas agendas.

Cada tema seleccionado será coordinado por un conjunto interdisciplinario de docentes del CURE, pudiendo participar otros docentes de la UdelaR especialmente invitados cuando así se lo considere pertinente.

Para asegurar y estimular la dinámica de trabajo transversal del cuerpo docente, se instalará un proceso de Sala Docente que se reunirá, en principio, cada 15 días (este lapso podrá ser modificado de acuerdo a lo que se considere oportuno y conveniente en el transcurso del Taller) previo al comienzo de la respectiva clase de Taller II. La idea central es la de transitar un derrotero hacia un lenguaje común que respete los saberes y epistemologías diferentes esperables en un conjunto multidisciplinar, pero que favorezca los procesos de interacción entre disciplinas. Del mismo modo, los Coordinadores de Taller de cada sede se mantendrán en consulta permanente, con el fin de asegurar procesos y productos homólogos en contenido y calidad, más allá de las particularidades impuestas por cada localidad.

---

### III.- EXIGENCIAS PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO

---

El curso tendrá en su primer semestre una dinámica de exposiciones docentes sobre el marco conceptual referido en el apartado I, seguida de una exposición de la aplicación de ese marco en contextos de la región (6 clases). Para las exposiciones conceptuales se presentará material bibliográfico para los educandos en la clase previa a la exposición, de forma tal que la disertación se desarrolle en un marco de *feedback* entre docentes y educandos, facilitando así el proceso de internalización de conocimiento. Para la sección de conceptos aplicados a contextos regionales se seguirá el mismo procedimiento. En la clase siguiente a las disertaciones, los educandos deberán entregar en forma individual un resumen de al menos una carilla (fuente Arial 11 interlineado 1,5, formato de hoja A4 márgenes 2cm por lado) en el cual den cuenta de los principales conceptos impartidos en la clase previa y su percepción al respecto.

Una vez culminada esta etapa de clases conceptuales, se desarrollará una mesa redonda con referentes locales para seleccionar los temas de investigación a tratar este año (se sugiere enfatizar temáticas extra-urbanas y extra-costeras, esto con el fin de evitar la saturación y redundancia sobre temáticas y actores abordados recurrentemente desde 2010). A partir de allí, se desarrollarán clases con una instancia plenaria para impartir conocimiento sobre métodos y herramientas imprescindibles para el desarrollo de los proyectos de investigación (SIG, metodologías cualitativas para colecta y procesamiento de datos, metodologías de obtención y procesamiento de datos cuantitativos, etc.) dedicando el resto del horario a dinámica de Taller.

Para la aprobación del curso, será necesaria una asistencia mínima al 75% de las instancias plenarias presenciales. Del mismo modo, los alumnos deberán participar en forma presencial de aquellas actividades fuera del aula (salidas a terreno, entrevistas, etc.) de acuerdo a los parámetros que indique

cada grupo de tutores.

En este Taller, el estudiante comenzará con el Proyecto de Investigación desde temprano en el primer semestre. El nivel de exigencia pretendido en la formulación del proyecto, colecta y procesamiento de información, exposición escrita y oral será monitoreado exhaustivamente a partir del cumplimiento de una serie de Hitos de Evaluación que se detallan a continuación:

1. Presentación del Proyecto de Investigación por Escrito (Fundamentación del Problema a Abordar y Principales Líneas de Acción).
2. Presentación Oral de Avances del Proyecto.
3. Presentación Oral de Resultados del Proyecto.
4. Presentación Escrita de Resultados del Proyecto.

La evaluación por parte de los docentes se basará en:

- participación individual de los estudiantes en las instancias presenciales a lo largo del curso.
- participación individual de los estudiantes en los procesos de discusión en régimen de seminario.
- de forma grupal, se considerarán como parte del portafolio del estudiante, las nota recibida en las instancias 1 a 4 arriba descritas.

Al culminar el curso, para la nota final de cada estudiante, éste deberá alcanzar un nivel mínimo de suficiencia del 50% de los puntos que se reparten de la siguiente forma:

<b>Actividad</b>	<b>Puntos</b>
Participación Individual en 20 el curso	
Proyecto Oral	5
Proyecto Escrito	15
Presentación Oral Avances	10
Presentación Oral Final Proyecto	20
Trabajo Final Escrito	30
TOTAL	100

---

## **IV.- ASPECTOS CENTRALES DEL TALLER II**

---

El Taller Interdisciplinario de Tópicos Regionales II estará centrado en la Investigación, a partir del estudio de casos específicos tal como se señaló en el apartado II. El proceso se desarrollará en función de los Objetivos del apartado I y de acuerdo a los Hitos mencionados arriba, de forma tal que se garantice contemplar los siguientes aspectos:

- Tema de relevancia de acuerdo a la agenda socio-ambiental explicitada por los referentes invitados.
- Incorporación de los principales conceptos teóricos y herramientas metodológicas impartidas en el curso.
- Incorporación de preguntas de investigación en al menos dos campos disciplinares diferentes y conectados.
- Diseño de estrategia de desarrollo de la investigación que comprenda no sólo la generación de resultados de investigación, sino además contemple el desarrollo de recomendaciones de gestión que den cuenta de la problemática abordada.
- Incorporación de elementos de Extensión, plasmados en el contacto y consulta con referentes institucionales locales, interacción con el objeto de estudio y devolución de los principales resultados a ese público objetivo.

El Taller Interdisciplinario de Tópicos Regionales II desarrollará una actividad del tipo mesa redonda en la que autoridades y/o referentes locales (por ejemplo, IDM, OSE-UGD, UTE, MGAP, MIEM, asociaciones de vecinos) expondrán las agendas socio-ambientales desde su visión institucional. El contenido de esta/s agenda/s constituirá la base a partir de la cual los educandos seleccionarán un tema de investigación sobre el cual desarrollar su proyecto en el transcurso del año.

## V.- CONTENIDO TEÓRICO – METODOLÓGICO SUGERIDO

---

En principio resulta pertinente señalar que el contenido teórico y metodológico sugerido en este apartado deviene de un proceso de *feedback* del cuerpo docente del Taller, intentando recoger tanto la experiencia previa como ideas novedosas con miras a asegurar por una parte la dinámica propia de un curso en régimen de Taller y, por otra, un nivel adecuado de abstracción conceptual y las herramientas que permitan concebir y desarrollar un proceso de investigación en el marco de la Licenciatura en Gestión Ambiental.

Por lo expuesto, se entiende este contenido como parte de una “instantánea” al interior de un proceso en constante mejora, estimulándose la incorporación de nuevos saberes que surjan en este derrotero de interacción entre disciplinas, entre docentes y entre docentes y educandos.

Las exposiciones teóricas relativas al contenido sugerido deberán actuar como disparadores de procesos de internalización del conocimiento impartido, para lo cual se implementará a posteriori de las mismas una dinámica de devolución, en la cual los educandos relacionen los conceptos vertidos con la temática de investigación escogida. A su vez, la clase siguiente los grupos de trabajo deberán realizar una breve exposición escrita que conjugue un resumen de lo expuesto con la percepción del educando al respecto.

El Marco Conceptual General del Taller Interdisciplinario de Tópicos Regionales II es el abordaje de los Sistemas Socio-Ambientales *sensu lato* desde diferentes disciplinas, con un fuerte énfasis en la interacción de estas visiones y de las mismas con el objeto de estudio. En este contexto, con el fin de orientar el derrotero de impartición del conocimiento mínimo imprescindible sobre Sistemas Socio-Ambientales, se desarrolló una secuencia de conceptos



teóricos, ligados a su aplicación práctica a problemas regionales:

**I.A. Disertación Conceptual:** Introducción a Teoría de Sistemas. Bases para el análisis de sistemas complejos devenidos de la interacción de múltiples sistemas.

**I.B. Disertación Aplicada:** Principales limitantes para la investigación inter y trans-disciplinar.

**II.A. Disertación Conceptual:** Sistemas Socio-Ambientales en perspectiva diacrónica.

**II.B. Disertación Aplicada:** Relación Hombre/Ambiente para la región Este durante el Holoceno.

**III.A. Disertación Conceptual:** Principales propiedades de los Sistemas Socio-Ambientales y la complejidad de la escala para su análisis.

**III.B. Disertación Aplicada:** La importancia de la escala de análisis para el manejo de recursos hídricos.

**IV.A. Disertación Conceptual:** Capacidad de Auto-Organización de los Sistemas Socio-Ambientales.

**IV.B. Disertación Aplicada:** Factores Socio-Ambientales que promueven el colapso de pesquerías.

**V.A. Disertación Conceptual:** La importancia de los Mecanismos de Bloqueo y Trampas para la instauración de cambios en Sistemas Socio-Ambientales.

**V.B. Disertación Aplicada:** Trampas de Pobreza y Rigidez en Planificación de Desarrollos Urbanos regionales.

**VI.A. Disertación Conceptual:** Capacidad de Resiliencia, Adaptación y

Transformación de los Sistemas Socio-Ambientales.

**VI.B. Disertación Aplicada:** Dinámica de la Gestión Costera en función de los cambios de paradigma. Políticas e Instrumentos de Adaptación de la Producción Agropecuaria a la Variabilidad Climática.

Respecto a las Herramientas Metodológicas, se considera imprescindible impartir conocimientos generales que aseguren el normal desarrollo de los Proyectos de los educandos en los siguientes campos:

**I. Metodologías de Colecta de Datos.**

Técnicas de Obtención y Procesamiento de Información Cualitativa (Entrevistas, Encuestas, Observación Participante).

Técnicas de Obtención y Procesamiento de Información Cuantitativa (Diseños de Muestreo, Procesamiento Estadístico Básico de Datos).

Uso de Sistemas de Información Geográfica.

En todos los casos, se recurrirá al saber del cuerpo docente del Taller y/o a Docentes Asesores Externos cuando resulte oportuno y conveniente para asegurar el mejor nivel de conocimiento respecto a los tópicos referidos.

## **VI.- FUNCIONAMIENTO DEL CURSO**

---

La dinámica de trabajo será la siguiente:

Se considera imprescindible que desde muy temprano en el primer semestre (luego de la Mesa Redonda) se conformen los grupos de educandos y sus respectivos docentes tutores, de forma tal de maximizar el tiempo disponible para asegurar cumplir con los hitos de evaluación que se detallan más adelante.

Cada grupo coordinará con sus tutores la dinámica de trabajo y asiduidad de reuniones que les resulten más convenientes, siempre y cuando se asegure el cumplimiento de las actividades presenciales plenarias y los hitos establecidos en el Cronograma.

## VII.- CRONOGRAMA (PRINCIPALES HITOS)

---

- 1/4. Presentación del Curso
  - 3-22/4. Clases Conceptuales (Módulo I)
  - 24 o 29/4 Mesa Redonda
  - 6/5. Presentación de Temas Seleccionados por los Grupos y Discusión de Viabilidad de Desarrollo de Opciones.
  - 8-15/5. Elaboración de la Propuesta de Investigación.
  - 20/5. Presentación Oral de Proyecto de Investigación
  - 27/5. Presentación Escrita de Proyecto de Investigación
  - 28/8. Presentación Oral de Avances
  - 4/11. Presentación Oral Final
  - 18/11. Presentación Final Escrito.
-

## VIII.- INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

---

Se prevén las siguientes instancias de coordinación:

- Reuniones docentes de sede cada 15 días para evaluar el desarrollo del proceso de investigación de los grupos y la necesidad de implementar contenidos *ad hoc* sí se detectan necesidades comunes al conjunto de educandos.
- Implementación de un régimen de consulta permanente de los coordinadores de ambas sedes, para asegurar productos y procesos homologables.
- Plenarios Inter-Sede presenciales de docentes y alumnos para compartir procesos, experiencias, avances y resultados de investigaciones (ver Cronograma).

## **IX.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SUGERIDAS**

---